

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25838 *Resolución de 11 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 149, de 1 de agosto de 2023, con corrección en el número 204, de 20 de octubre de 2023; y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 235, de 11 de diciembre de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Baeza, <https://sede.baeza.net>.

Baeza, 11 de diciembre de 2023.–El Alcalde, Pedro Javier Cabrera Rentero.